

MUNDO

# Jefe de campaña de Petro, imputado por violar ley electoral

Febrero 10, 2026 04:00 a. m.



Bogotá. El presidente de Ecopetrol y ex jefe de campaña del presidente Petro, Ricardo Roa. Carlos Ortega/EFE

La Fiscalía colombiana imputará cargos por violación del tope de gastos electorales y tráfico de influencias contra Ricardo Roa, quien fue gerente de la campaña de 2022 del hoy presidente Gustavo Petro y actualmente preside la petrolera estatal Ecopetrol.

“Se radicarán ante la judicatura dos solicitudes de formulación de imputación en contra del señor Ricardo Roa, actual presidente de Ecopetrol”, dijo este lunes a periodistas el fiscal delegado contra la Criminalidad Organizada, Raúl González Flechas.

CARGOS. Según el fiscal, una de las imputaciones se debe a que durante la gestión de Roa como gerente de campaña del Pacto Histórico, el partido que llevó a Petro al poder, se superaron “los topes legalmente previstos para este tipo de eventos electorales”.

La segunda imputación es “por un tema de tráfico de influencias a favor del señor Juan Guillermo Mancera que fue favorecido con una contratación por parte de Ecopetrol y que previamente había participado en un negocio con el señor Ricardo Roa en la venta de un apartamento”.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) sancionó en noviembre pasado a la campaña presidencial de Petro en 2022 por violar los topes de financiación en más de 3.500 millones de pesos (unos 953.000 dólares de hoy) y por recibir aportes ilegales.

Por ese caso, el CNE impuso multas a Roa, y a los partidos Colombia Humana y Unión Patriótica (UP), que hacen parte del Pacto Histórico. En el caso de tráfico de influencias, la imputación de cargos se basa en denuncias de que Mancera, un coronel retirado de la Policía que tiene negocios con Ecopetrol, supuestamente pagó un lujoso apartamento adquirido por Roa en Bogotá, por lo cual el funcionario fue interrogado en diciembre pasado por la Fiscalía.

FARC. Por otra parte, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) imputó por crímenes de guerra y de lesa humanidad a 22 ex jefes de las extintas FARC por su responsabilidad en secuestros y otros delitos cometidos durante el conflicto armado colombiano, informó este lunes el alto tribunal.

La decisión marca el cierre de la investigación del macrocaso 01, que aborda la política de secuestros de esa guerrilla, y deja, “por primera vez, una radiografía judicial completa de los secuestros de las extintas FARC”. EFE





Impreso

## Últimas Noticias

### POLÍTICA

Insisten en denuncia ante el JEM por un caso de tierras

Febrero 10, 2026 07:47 a. m.



### MUNDO

Archivos Epstein empañan reputaciones de élites en EEUU, en gobiernos y realezas europeos

Febrero 10, 2026 07:32 a. m.



## Notas más leídas

### NACIONALES

Candidato a intendente detenido en MRA ahora es imputado por extorsión y otros delitos

Febrero 09, 2026 08:14 a. m.



### NACIONALES

Docentes abuchean a Bachi en tensa reunión antes de tratarse reforma de la Caja Fiscal en el Senado

Febrero 09, 2026 01:00 p. m.



### MUNDO

¿Quién era el niño al que Bad Bunny le dio su Grammy en el Super Bowl?

Febrero 09, 2026 10:27 a. m.



### POLÍTICA

Repudian a diputado Candia por “traicionar al pueblo” en plena campaña para intendente de Luque

Febrero 09, 2026 08:36 a. m.



### NACIONALES

La carta enviada por un docente de Concepción a Santiago Peña

Febrero 09, 2026 04:05 p. m.



## Más contenido de esta sección

### MUNDO

Detienen a aliado de Machado y se cancela sesión para tratar amnistía

Febrero 10, 2026 04:00 a. m.



### MUNDO

Cuba deja aviones en tierra por falta de combustible

Febrero 10, 2026 04:00 a. m.



### MUNDO

EEUU captura un petrolero que había evitado el bloqueo

Febrero 10, 2026 04:00 a. m.



MUNDO

Ex funcionario de Milei es procesado en caso de corrupción

Febrero 10, 2026 04:00 a. m.



MUNDO

China advierte que dará respuesta contundente a Japón

Febrero 10, 2026 04:00 a. m.



MUNDO

Irán sigue con la represión mientras negocia con EEUU

Febrero 10, 2026 04:00 a. m.



*Secciones*

Anuncie con nosotros

*Temas*

Bases y Condiciones

---

2026 - BENJAMÍN CONSTANT 658 - ASUNCIÓN - TELÉFONO: (0994) 715 715

X    @    f    d    y